

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil veinte, se llevó a cabo la sesión ordinaria del consejo de forma virtual en la plataforma zoom, den atención al llamado “Quédate en casa” realizado por el Gobierno Federal el día 30 de abril y en cumplimiento a las medidas de seguridad sanitaria implementadas por el H. Ayuntamiento de León.

Preside la reunión el Lic. Santiago De Mucha Mendiola, Presidente del Consejo Directivo. Dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

Punto no. 3. Información Municipal COVID19. Dr. Juan Martín Álvarez. Dir. General de Salud

Punto no. 4. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Punto no. 5. Revisión de la bitácora de acuerdos del consejo

Presentación:

Punto no. 6. Autorización de Información Financiera y aplicación de presupuesto del periodo febrero-marzo 2020. Propuesta de Modificación Presupuestal (Segunda 2020).

Puntos no. 7. Plan municipal de Desarrollo 2045. Presentación de Resultados Etapa 1: Tendencias y Escenarios. Radar de tendencias y Construcción de Visión 2045. Consultor Claudia Quiroz Fernández

Puntos no. 8. Informe de actividades del IMPLAN del periodo Enero – Marzo

Puntos no. 9. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del quórum.

1. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
2. Ing. Alejandro Arenas Ferrer
3. Arq. Enrique Aranda Flores
4. Ing. Leticia Camino Muñoz
5. Lic. Ana María Carpio Mendoza
6. Lic. David Cashat Padilla
7. Lic. Enrique Dorantes Ponce
8. Lic. Gabriela del Carmen Echeverría González
9. Lic. Fernando García Origel
10. Lic. Paulina García Nava
11. Arq. Sara Beatriz Loyola Laso
12. Arq. Arturo Torres Romero
13. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
14. Lic. Salvador Sánchez Romero
15. Lic. Héctor Ortiz Torres
16. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirón

17. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal. Se manifestó también, que en calidad de invitados asistió la C. Diana Oseguera Acevedo y la Ing. Selene Diez Reyes.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Lic. Santiago De Mucha, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los participantes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Información Municipal COVID19. Dr. Juan Martín Álvarez. Dir. General de Salud

El Dr. Juan Martín Álvarez, Director de Salud Municipal, compartió con el consejo los datos actualizados de la pandemia del Covid 19, el comportamiento que se está presentando, además de la capacidad hospitalaria por estados en relación con el número de personas contagiadas que requieren atención.

Dio un contexto nacional de la fase en la que nos encontramos, cuáles son los estados más afectados por la pandemia a nivel de contagios y número de defunciones.

Explicó que hasta el momento en el estado de Guanajuato los municipios más afectados son los que están en el corredor industrial, y que estamos en un proceso de transmisión comunitaria que se está transformando a una fase exponencial.

En León se tiene una tasa de contagio ligeramente por debajo de la media estatal y muy por debajo de la media nacional, la cual diariamente se incrementa en dos puntos porcentuales.

Dijo que a partir de la segunda quincena de abril el número de contagios se fue en tendencia vertical, por lo que es importante lograr mantener por lo menos al 50 por ciento de la población en casa para poder controlar la curva de contagios, muchas personas siguen teniendo vida pública y se están y nos están exponiendo. No hay otra manera de cortar la cadena transmisión, la única forma es evitando que la gente esté en contacto con otros.

Señaló que es necesario lograr un control, para poder volver paulatinamente a las actividades.

Una vez concluida la presentación, la Arq. Graciela Amaro mencionó que en caso de existir alguna pregunta, levantarán la mano de la aplicación para poder cederles la palabra.

El Ing. Alejandro Arenas solicitó se ampliara un poco más el concepto de aplanar la curva para poder volver paulatinamente a las actividades.

El Dr. Juan Martín explicó que el concepto aplanar la curva está relacionado con no saturar los servicios de salud, por esto la medida que se tomó en todo el mundo es hacer que la gente pase el mayor tiempo en casa para evitar que las personas se contagien al mismo tiempo. Países sumamente disciplinados como Corea del Sur son casos exitosos, que lograron en un corto tiempo frenar totalmente la cadena de transmisión.

En nuestro caso, de seguir con este comportamiento, podríamos esperar que para finales de mayo comencemos con un decremento paulatino en el número de contagios, lo ideal es mantenernos en casa y evitar el contacto social las próximas tres semanas como mínimo, para así pensar en reactivar algunas actividades acompañadas de estrategias como tomas de muestras para validar que el personal que se encuentre laborando esté sin enfermedad, manteniendo el distanciamiento entre personas, por mencionar algunas.

El Lic. Enrique Dorantes preguntó, del total de los casos confirmados, cuántos son atendidos por la Secretaría de Salud Pública y cuál es la capacidad para brindar atención.

El Dr. Juan Martín comentó que alrededor del 70 por ciento de los pacientes son atendidos por la Secretaría de Salud, un 25 por ciento por el IMSS y el 5 por ciento restante por hospitales privados. En León, además del hospital especializado en Covid 19 ubicado en la calle 20 de Enero, se tienen habilitados tres hospitales del IMSS exclusivamente para atender la pandemia y dos hospitales más que son considerados híbridos, adicionalmente el ISSSTE se apoyará en dos hospitales privados para brindar la atención necesaria.

Por otra parte, tanto el Arq. Enrique Aranda como la Arq. Sara Loyola consideró necesario que como Consejo Directivo se genere propuestas que vinculen este tema de salud con estrategias que mejoren la situación económica, social y psicológica de la población.

La Arq. Graciela Amaro dijo que a través del núcleo de inteligencia se está trabajando en el análisis del sector económico, sin embargo será importante conciliar la parte económica con la de salud, por lo que estaremos invitando en próximas fechas a Juan Martín para trabajarlo de manera conjunta.

Acuerdo:

El sector económico del núcleo de inteligencia analizará con las autoridades de salud las medidas de reactivación económica.

Punto no. 4. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

El Lic. Santiago De Mucha, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes el acta de la sesión ordinaria del 19 de febrero de 2020, la cual se sometió a votación y fue aprobada.

Punto no. 5. Revisión de la bitácora de acuerdos del consejo

Adicionalmente, el Lic. Santiago De Mucha puso a consideración de los presentes la bitácora de acuerdos del consejo, en la cual no se tuvieron comentarios.

Punto no. 6. Autorización de Información Financiera y aplicación de presupuesto del periodo febrero-marzo 2020. Propuesta de Modificación Presupuestal (Segunda 2020).

El Ing. Alejandro Arenas, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo, mencionó que con el objetivo de optimizar tiempos por ser la primera sesión virtual, la información se colocó en la intranet para que fuera revisada previamente, por lo que propuso proyectar la lámina con los puntos por aprobar, petición con la que todos estuvieron de acuerdo.

A continuación preguntó si hay algún comentario u observación al respecto, a lo que responden los presentes que no.

No habiendo nada que manifestar, puso a su consideración la aprobación de la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático; la aplicación del presupuesto que incluye el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del periodo febrero-marzo; así como la propuesta de la segunda modificación presupuestal del ejercicio 2020.

Acuerdo:

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática del periodo febrero-marzo, la aplicación del presupuesto del mismo periodo y la segunda modificación presupuestal del 2020.

Puntos no. 7. Plan municipal de Desarrollo 2045. Presentación de Resultados Etapa 1: Tendencias y Escenarios. Radar de tendencias y Construcción de Visión 2045. Consultor Claudia Quiroz Fernández

La Arq. Graciela Amaro, dio la bienvenida a la Lic. Claudia Quiros, consultora y asesora del Implan, quién junto con L.T.P Primo García director de planeación estratégica y participación social del instituto, presentarán los avances del Plan Municipal de Desarrollo Visión 2045. Aprovechó también para comentar que ya se está trabajando en atender las observaciones que hizo el IPLANEG sobre la actualización 2020 al Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial.

El Lic. García mostró un panorama general del proceso del PMD, recordó que se plantearon nueve pasos para identificar las orientaciones estratégicas y lineamientos metodológicos, revisar el PMD 2040 y hacer un diagnóstico de los de los temas clave, coordinar y realizar los talleres de consulta ciudadana, llevar a cabo el análisis de megatendencias y la construcción de escenarios, definir la visión y el modelo de desarrollo, definir las políticas, objetivos, estrategias y programas; establecer el sistema de indicadores y las metas, y finalmente, conformar el documento y coordinar el proceso

de aprobación del PMD 2045. Proceso que está planteado concluir en los próximos tres meses.

Explicó que al mes de abril se tienen elaborados los capítulos:

- I. Marco de referencia
- II. León y su contexto
- III. Temas clave para el desarrollo de León

Se están realizando algunos ajustes por efectos de la pandemia del Covid 19 en los capítulos:

- IV. Diagnóstico estratégico del municipio de León
- V. Análisis prospectivo. Diseño de escenarios alternativos futuros

Se encuentran en proceso de elaboración los capítulos:

- VI. Visión de largo plazo y modelo de desarrollo
- VII. Plan estratégico
- VIII. Instrumentación, seguimiento y evaluación

Una vez concluida la introducción de los avances, la Arq. Graciela Amaro explicó que la intervención de Claudia Quiros sería en dos sentidos: el primero para recordar el proceso que se llevó a cabo con ella durante el 2019 y el segundo está encaminado a reflexionar, tal como lo sugirieron en esta reunión el Arq. Enrique Aranda y la Arq. Sara Loyola, sobre los replanteamientos que se deben hacer, no solo en el escenario del cortísimo plazo para contemplar el regreso a las actividades en coordinación con la Dirección de Salud, sino con estrategias y tácticas al mediano plazo, dado que mundialmente se prevé que esta no será la última pandemia a la que nos enfrentemos, por lo que debemos empezar a rediseñar muchas cosas.

La Lic. Claudia Quiros señaló que como parte de este proceso para lograr diseñar escenarios futuros o alternativos, se tuvieron varias reuniones y talleres para realizar un escaneo de tendencias.

En este escaneo se revisaron las tendencias globales en temas de desarrollo económico, tecnología e Innovación, seguridad, desarrollo urbano, gobernanza y legislación, educación, calidad de vida, salud y medio ambiente.

Una vez que tuvimos todo este escaneo llevamos a cabo dos marcos de análisis para encontrar un equilibrio en el diseño de tácticas y programas. Estamos acostumbrados a ver escenarios económicos o de desarrollo urbano, sin embargo es importante incluir nuevos valores como son los humanos.

Recordó que se hizo un estudio de neurociencia con el Dr. Román Esqueda Atayde, para identificar que quieren los jóvenes de hoy que serán adultos en el 2045, que tienen en su mente, cómo se visualizan y cuáles son sus expectativas en el futuro.

En este punto, Diana Oseguera preguntó si valdría la pena, desde el Covid, reevaluar el escenario trabajado con los jóvenes en temas de desempleo, incertidumbre laboral, y oferta educativa.

La Lic. Claudia Quiros consideró que hacer una evaluación define un presente, el miedo y la incertidumbre por el covid hoy está latente. Entonces si sabemos que el motivador a futuro para que los jóvenes estén aquí es una ciudad estable, más bien el trabajo que debemos encaminar es cómo vamos a dar esa seguridad. Tal vez repetir el estudio no es el sentido que debemos seguir, pero sí acelerar esta sensibilidad para resolverlo.

Continúo la presentación al explicar que las tendencias a futuro incluyeron un marco social, económico y urbano. Para analizar las 174 tarjetas de tendencias integramos clusters o grupos donde, a partir de una metodología específica, los resultados del estudio de neurociencia y la sensibilidad de los ciudadanos; se priorizaron en una matriz cuales tendrían un mayor impacto y relevancia para León, el nivel de certeza, de incertidumbre y de evolución.

La certeza está relacionada con una tendencia que tiene una línea definida, cuyas características de evolución pueden variar y comportar de una manera u otra dependiendo del nivel de incertidumbre. Los escenarios se crean porque tenemos alternativas distintas, esto nos permite tener una actitud de preparación previa, anticipación y prospectiva.

Es por esto que la planeación y las tendencias a largo plazo se hacen por bloques. Para este ejercicio integramos dos bloques con 12 tendencias al 2035 y el comportamiento de 24 tendencias al 2045, es decir, que todos pudimos identificar que de darse un grupo de tendencias, se generaba otro grupo o tenían más fuerza.

Hoy con el tema del covid veremos otra evolución de valores, la producción y consumo con cero impactos ambientales, se acentuará el colapso de la confiabilidad y la gobernanza, entre otros aspectos.

Los analistas de futuros creen que hay dos cosas con las que se tendrá que trabajar, mediar y hacer escenarios, una es anticiparnos con la preparación social y el impacto al medioambiente, sin afectar su equilibrio al impulsar la economía.

Como parte de este ejercicio se identificaron como tendencias top la robótica social, apertura económica y evolución industrial; como incertidumbre son los healthy cities (movilidad sustentable, calidad del aire, accesibilidad al agua y vivienda autosustentable) trabajos temporales virtuales y open source (tema que se veía al largo plazo y que por las circunstancias actuales se aceleró) esto nos lleva a "Urgente equidad por favor", estrategia que por la situación que se vive se convierte realmente en una urgencia.

A estas últimas se les denomina incertidumbres, porque no sabíamos todavía cómo se iban a dar, de que dependían o teníamos que hacer. Hoy probamos con la pandemia que estos son una wildcard, es decir, micro escenario que cuando tienes todo bajo control y ordenado en la mesa, llega alguien con una cubeta de pintura, se la echa encima y hay que volver a hacer todo, a ordenar y rescatar las tarjetas.

Realizamos un mapa de relación de tendencias para ponderar las tendencias que son importantes para León. Esto de una manera muy gráfica nos da las piedras angulares sobre las que deberá trabajar el municipio de cara al futuro para estar en los parámetros globales.

No es lo mismo medir a León en un entorno global que en uno nacional, cuando hablamos de atracción de inversiones o de atraer a nuestros habitantes a permanecer en esta ciudad, necesitamos estar en estas métricas globales y no quedarnos atrás con respecto hacia dónde va el mundo.

Esto nos llevó a la construcción de cuatro escenarios: ciudad laboral, ciudad próspera, ciudad quieta, ciudad para todos. En la reunión de febrero pudimos revisarlos y ver qué tan probables o que tan deseables eran. Recordemos que lo deseable está relacionado con lo me gustaría que sucediera, la gente tiene deseos que debemos reflejar sus necesidades en los escenarios futuros.

En la consulta los participantes identificaron para el 2030 a ciudad laboral como el más probable de alcanzar e identificaron a ciudad próspera como el escenario más deseable. Sin embargo para el 2045 la mayoría consideró como más probable a ciudad próspera y ciudad para todos como la más deseable.

Es importante que todos entendamos que primero debemos pasar primero por un escenario (ciudad laboral) para poder desarrollar los otros (ciudad próspera y ciudad para todos).

En este proceso también se identificaron candados, riesgos o condicionantes que influyen para que estos escenarios no se den, esto nos permite identificar cuáles son las piedras angulares en las que debemos empezar a trabajar para romper estos candados que aún tenemos y algunos ya se aceleraron con el tema de la pandemia.

Se identificaron también las estrategias urgentes para abrir los candados, para desde un ejercicio de prospectiva en el presente generar tácticas en el corto y estrategias en el largo plazo.

El Lic. Salvador Sánchez dijo que el núcleo de economía en coordinación con el consejo de economía estamos trabajando en un esquema de cómo regresar a la nueva normalidad y eso va a depender mucho de la capacidad de la resiliencia que tengamos.

La Lic. Claudia Quiros continuó al señalar que como parte de este ejercicio es la construcción de la visión de León al 2045 a partir de un reseteo global. Tendremos que realizar algunos ajustes para la actualización de los escenarios futuros, reevaluar las tendencias con las wild cards emergentes, para poder definir nuevamente las piedras angulares y las estrategias a seguir.

Todo esto a partir de la definición de periodos de corto (0 a 3 años) mediano (3 a 8 años) y largo plazo (8 a 20 años).

Al concluir la presentación la Lic. Leticia Camino comentó que le preocupa que con todo el cambio propuesto, creer que todos vivimos las mismas situaciones, en una ciudad uniforme, en la que vamos a evolucionar y cambiar el pensamiento de la misma manera. Con esta pandemia lo que hemos visto es una división mayor de la ciudad, con polos completamente diferentes. Pero existe otra mitad con problemas socioeconómicos, que no se resguardo por su condición económica, necesitan subsistir y las condiciones de sus

viviendas y su entorno no es el mejor, lo que perciben es el cambio en su situación económica porque no tienen las mismas oportunidades. Quisiera saber si está visualizado en este futuro.

La Lic. Claudia Quiros mencionó que en las incertidumbres más grandes se mencionaba “la urgente equidad por favor”. Independientemente del Covid, se aborda la inequidad social, la cual seguramente será una piedra angular. Esto tendrá que bajarse a estrategias y tácticas. Recordemos que hay candados que debemos resolver para poder lograr que los escenarios se cumplan. Un factor de esto es la continuidad del trabajo.

La Ing. Selene Diez preguntó si se había analizado en el corto plazo aquellas brechas que probablemente se descartaban o se estaban impulsando hacia el futuro como: el impacto que tendrá la guerra del petróleo en un cambio de políticas energéticas a nivel global, en México y León; cómo podremos reconfigurar, adoptar y habilitarnos digitalmente para trabajar de forma remota y colaborativa, y rediseñar el paradigma del modelo de operación en las empresas, vamos tarde en ofrecer servicios de conectividad de calidad; y como decían hace un momento la desigualdad en la sociedad puede impactar en la seguridad, al no tener oportunidades económica podría generarse delincuencia.

Ante esto, la Lic. Claudia Quiros señaló que efectivamente la guerra del petróleo es un tema que impacta, pero más allá de esto lo que nos debe ocupar es la generación de nuevas energías dado que la tendencia a nivel global va en ese sentido. En los escenarios, no se leyó todo, pero si está planteada la generación de las nuevas energías.

Por otra parte, hay una desigualdad entre la conectividad, los nuevos trabajos y las nuevas tecnologías. Debido a las circunstancias que hoy se presentan tendremos que señalarlas en el mapa a tácticas en el corto plazo. Las tendencias se tenían previstas, pero el radar es vivo, cuando suceden cosas se mueven al choque inicial (0 a 3 años) o regresan.

La seguridad va de la mano de la desigualdad, si recuerdan en los resultados de la consulta ciudadana este fue un tema emergente en el presente, esto no tiene que ver con el futuro, uno de los candados que debemos seguir resolviendo es el concepto de paz duradera y ahí está la conexión entre todos estos puntos que define el futuro.

La Arq. Amaro comentó que las tácticas de corto plazo son lo que se tendrá que estar trabajando en las comisiones del consejo, no solo pensando en la reactivación después de la pandemia, sino lo que se propondrá en el próximo programa de gobierno.

El Lic. Santiago De Mucho concluyó señalando la enorme responsabilidad que tiene el consejo, consideró que se han tomado decisiones adecuadas en el Implan desde su fundación y que ahora con el núcleo de inteligencia, tenemos la oportunidad de incidir en las políticas públicas, estamos rodeados de un gran equipo técnico, un excelente consejo y debemos redoblar esfuerzos para que nuestra participación genere impactos positivos en el corto, mediano y largo plazo.

Acuerdo:

Continuar con el trabajo de actualización del PMD 2045, incluyendo las propuestas de tácticas de corto plazo en las comisiones del consejo.

Puntos no. 8. Informe de actividades del IMPLAN del periodo Enero – Marzo

La Arq. Graciela Amaro comentó que se les envió por correo electrónico el informe de actividades para su revisión y lo puso a consideración de los presentes, el cual fue aprobado.

Acuerdos:

Se aprobó el informe de actividades del periodo enero - marzo

Punto no.7. Asuntos generales.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.